



El concurso de dibujo 50 Aniversario Tiro de Pichón está organizado por La Sociedad Deportiva Tiro de Pichón con la finalidad de promover entre todos los socios una actividad individual y/o familiar de dinamización y promoción del 50 aniversario de la Sociedad Deportiva Tiro de Pichón durante el próximo año 2021.

A. PARTICIPANTES

1. Podrán tomar parte en el concurso todos los socios, sin límite de edad.
2. La participación es totalmente gratuita.
3. Podrán presentarse un máximo de dos obras por participante.
4. La temática y la técnica será el 50 aniversario de la Sociedad Deportiva Tiro de Pichón.
5. Los trabajos presentados deberán ser originales y de propiedad del participante. El tamaño será libre.

B. INSCRIPCIONES Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

6. Las presentaciones de trabajos se realizará presencialmente en el Club hasta el 19 de Enero de 2021 indicando en la parte trasera del dibujo el nombre del autor, edad del autor y número de socio.

7. Una vez comprobados los datos y su veracidad serán incluidos en la web por orden de recepción.

8. Un jurado estará compuesto al menos por personas de la Junta Directiva y tres personas ajenas a la misma, que seleccionarán 1 trabajo ganador y 2 finalistas que recibirán un obsequio por su participación.

9. Los seleccionados deberán presentar a la organización del concurso los datos necesarios para verificar que cumplen los requisitos establecidos en las bases del concurso.

C. PREMIOS

10. Se establecen los siguientes premios:

- 1er premio: valorado en 150,00 €.

- Premios Finalistas: se entregarán obsequios a los dos finalistas.

** Todos los premios serán entregados en un acto que se celebrará en el Club el día de la apertura de la piscina; el día y la hora será comunicada previamente a las personas premiadas.*

D. FACULTADES

11. Las personas participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen y de obra a la Organización del concurso para la difusión parcial o total del tema presentado para su posible exposición, nunca teniendo un uso comercial.

12. Asimismo, eximen a la Organización de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en la que estos puedan incurrir, siendo las y los participantes los únicos responsables.

Concurso de pintura 50 Aniversario

Escrito por Manuel

Martes, 22 de Diciembre de 2020 01:01 -

13. En caso de que el jurado así lo decida, el premio podrá declararse desierto.

14. Cualquier caso no contemplado en las bases del concurso, será resuelto por la Organización, pudiendo modificarse las mismas.

15. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las bases por parte de los grupos participantes y de las decisiones de la Organización y del jurado mencionado en las mismas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas.